

- 4 SEP



151.931

Novalux Ibérica, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Maestro Pérez Cabrero nº 13, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PORTACEBADOR PARA INSTALACIONES ELECTRICAS".

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un nuevo tipo de portacebador, del tipo de los que se utilizan en instalaciones eléctricas en general, que aporta sensibles mejoras de orden funcional, constructivo y práctico sobre las diversas realizaciones de elementos similares hasta hoy en día ejecutados.

10 En efecto, entre las características fundamentales a presentar por el actual portacebador, en relación con las realizaciones actuales, amén de la total simplicidad del conjunto, pueden citarse la sencillez de sus laminillas conductoras, el sistema de retención automática para la conexión de los cables eléctricos al portacebador y el dispositivo de fijación que incorpora y que permite efectuar dicha fijación, con respecto al lugar oportuno, por las caras del conjunto.

15 Para ello, el citado conjunto está integrado, en primer lugar por un bloque monopieza de material plástico, provisto de un tabique principal central que determina el aislamiento de los dos compartimientos laterales del mentado bloque, en donde se sitúan las laminillas contactoras, en donde a presión conectan



20 y se sustentan los pitones de conexión o bornes del cebador,
configurando frontalmente el saliente a modo de aro de encaje
de dicho cebador y los taladros de entrada de aquellos bornes,
mientras que en los extremos junto a los vértices del mentado
25 bloque, existen unas pequeñas aletas inclinadas hacia la parte
interna, para permitir la fijación en ellas de los encajes late-
rales de una tapa, fijable al citado cuerpo por simple presión.

También es esencial el hecho de que el bloque en cuestión
sea el que presente hacia la zona central de sus laterales meno-
res, unos encajes relacionados por pequeños tabiquillos de los
30 que parten en sentido perpendicular al mismo bloque, dos pares
de pestillos elásticos, a modo de pequeños vástagos, rematados
en zonas apuntadas con un escalón, que son los elementos que
sirven para fijación del bloque bien por su anverso bien por su
reverso.

35 Por último, es importante mencionar el hecho de que las
laminillas contactoras internas del portacebador, adoptan una
configuración a modo de puente, con una zona central rehundida,
asimismo en forma de puente, pero en sentido inverso al general
y con su tramo intermedio arqueado, para darle el carácter elás-
40 tico necesario para la sujeción a presión de los pitones o boto-
nes salientes del cebador. Es esencial el hecho de que estas lami-
nillas, en sus tramos extremos encaren con las zonas de entrada
de los cables de la conexión, presentando una pequeña ventana de
paso de dicho cables, los cuales acceden a los tramos extremos
45 doblados a modo de pinza de dichas laminillas, que se rematan en
un dentado que es el que propiamente efectúa de forma automática
la retención de estas conexiones.

Para mayor facilidad en las descripciones y su mejor compren-
sión, se hace referencia a continuación a un dibujo que se adju-
50 ta a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo,
no limitativo, representa un portacebador para instalaciones



eléctricas, realizado según el presente Modelo.

En dichos dibujos:

55

La Figura -1- se corresponde con una vista en perspectiva del portacebador en cuestión, visto por su parte posterior y con la tapa correspondiente separada del mismo para visualizar su interior.

60

La Figura -2- se corresponde a su vez con otra vista en perspectiva del mismo portacebador, montado y visto por su cara frontal.

65

Según tales Figuras, el portacebador objeto del presente Modelo de Utilidad está constituido por un bloque -1- de material plástico elástico, dotado centralmente de un tabique principal -2- dispuesto en diagonal, que determina los dos compartimientos laterales de colocación de las laminillas contactoras en donde conectan los bornes del cebador propiamente dicho, una vez que éstos pasan por las ranuras -3- y -4- existentes en la cara frontal del bloque -1-, encerradas en el aro de centraje saliente -5- y se desplazan por ellas sujetándose a presión con respecto a las mencionadas laminillas contactoras.

70

75

Estas laminillas -6- y -7- adoptan una configuración general a modo de puente longitudinal con respecto al bloque -1-, embutiéndose en otras zonas centrales -8- y -9- arqueadas y con carácter elástico para permitir la sujeción a presión del cebador, rematándose, tras centrarse por pequeños tabiques -10- del mismo bloque, en dobladuras extremas -11-, que constituyen dispositivos de retención automática para los cables eléctricos a conectar, a cuyo efecto, al término de dichas dobladuras existen pequeños dentados -12- mientras que en la parte más externa de las propias dobladuras hay unas ventanas -13- de paso de los cables, que quedan así retenidos automáticamente por aquel dentado -12-.

80

Es importante en el presente Modelo igualmente el hecho de que



85 el bloque -1- presenta hacia la zona central de sus laterales
menores sendos entrantes -14- y -15- interrumpidos por pequeños
tabiquillos transversales -16- de los que parten, perpendicular-
mente al bloque -1-, medios de fijación de este bloque por su
anverso o reverso, constituidos por pestillos a modo de pequeños
vástagos -17- provistos de extremos apuntados -18-, regresados
y determinantes de escalones -19-, que son propiamente los que
90 al alojarse los citados vástagos -17- en el orificio apropiado,
determinan los topes de fijación para el conjunto.

95 Por último, cabe mencionar igualmente el hecho de que en
los vértices del bloque -1- existen pequeñas aletas -20- inclina-
das hacia el interior, que son las que colaboran en la fijación
de la tapa inferior -21-, que cierra el bloque, al encajar sus
pequeños entrantes extremos -22- bajo las mentadas aletas inclina-
das -20-.

100 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia
del portacebador para instalaciones eléctricas, descrito, será
variable a los efectos del actual Modelo.

105 El Modelo de Utilidad, por: "PORTACEBADOR PARA INSTALACIONES
ELECTRICAS", cuyo privilegio de explotación para España y sus
Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años,
deberá reunir las particularidades que se concretan en las siguien-
tes,

REIVINDICACIONES

110 1ª.- "PORTACEBADOR PARA INSTALACIONES ELECTRICAS", caracterizado
esencialmente por estar constituido por un cuerpo monobloque de
material plástico elástico, provisto de un tabique diagonal que
determina los dos compartimientos de situación de las laminillas
contactoras, en donde se conectan a presión los bornes del ceba-
dor, una vez que han pasado por las ranuras frontales del mentado
bloque y desplazado a lo largo de las mismas, incorporando dicho
bloque además en sus extremos medios para lograr la fijación de



- 115 él tanto por su anverso como por su reverso según proceda y poseyendo pequeñas aletas inclinadas hacia dentro en sus vértices, que colaboran junto con pequeños encajes extremos laterales de una tapa aislante posterior, para la fijación de esta tapa con respecto al citado bloque, también por simple presión.
- 120 2ª.- "PORTACEBADOR PARA INSTALACIONES ELECTRICAS", según la reivindicación anterior, caracterizado porque los medios de fijación del portacebador al lugar oportuno, están constituidos por unos pestillos salientes de tabiquillos transversales que interrumpen encajes laterales extremos del bloque principal, pestillos que los constituyen, en cada lateral un par de pequeños vástagos, perpendiculares al bloque principal y regruesados por sus extremos, determinando pequeños escalones que son los elementos de tope para la fijación propiamente dicha.
- 125 3ª.- "PORTACEBADOR PARA INSTALACIONES ELECTRICAS", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las laminillas contactoras situadas en los compartimientos laterales del portacebador, además del puente central para la fijación a presión de los bornes del cebador, incorporan unas dobladuras extremas, a modo de pinzas, que constituyen dispositivos de retención
- 135 automática para la conexión de los cables eléctricos, a cuyo efecto los tramos exteriores de dichas dobladuras poseen unas ventanas de paso de aquellos cables y los tramos interiores un pequeño dentado terminal que es el que provoca la fijación y retención de los mismos cables citados.
- 140 4ª.- "PORTACEBADOR PARA INSTALACIONES ELECTRICAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

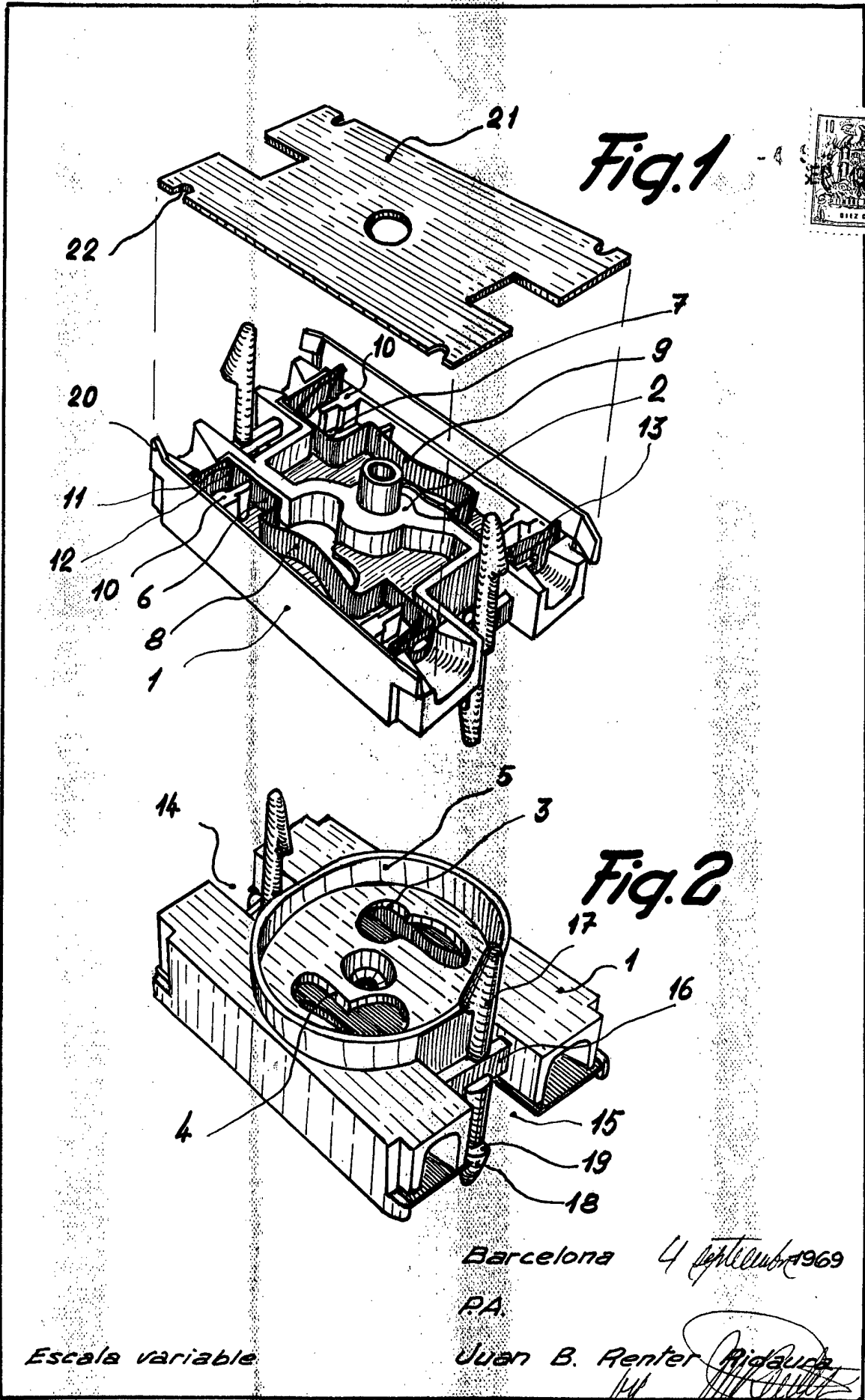


Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 4 Septiembre 1969.-

P. A. de Novalux Ibérica, S.A.-

JUAN B. RENTER RIDAURA



Barcelona 4 septiembre 1969

P.A.

Juan B. Renter Ridauch

Escala variable